«La solución para desatascar la Justicia pasa por la mediación de conflictos»

Gerardo López Sánchez-Sarachaga Decano del Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa

Advierte de que «no nos podemos acostumbrar a los tiempos que se dan actualmente; no son razonables»

AIENDE S. JIMÉNEZ

san sebastián. Tras diez años como vicedecano, Gerardo López Sánchez-Sarachaga fue nombrado decano del Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa en diciembre. En sus primeros meses le ha tocado afrontar varias huelgas que han afectado directamente al trabajo de los letrados y que han generado «retrasos más allá de lo razonable». Por ello cree necesarios cambios para liberar la carga de los juzgados, que pasan por una «nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal» y por la «mediación como alternativa de resolución de conflictos» antes de llegar hasta los tribunales.

I.leva solo cinco meses como decano y le han tocado vivir varias huelgas en la administración de Justicia.

– La verdad es que es una experiencia que no se la recomiendo a ningún decano. No recuerdo que nunca haya ocurrido algo así. Esta concatenación de huelgas ha provocado retrasos más de lo razonable en un sistema judicial que va acumulaba demoras después de la pandemia. Respetando siempre las reivindicaciones. lo que me apena es que se trata de un servicio muy sensible y ha habido situaciones que provocan un desprestigio del sistema judicial. Como la suspensión de juicios unos minutos antes de su comienzo, con el perjuicio y el coste que ello supone.

– ¿Qué efectos han tenido estos paros en Gipuzkoa?

- Hablamos de unos 1.300 juicios suspendidos, además de numerosas actuaciones judiciales. Ahora hay que ver cómo le damos la vuelta. Porque sin Justicia no hay democracia, pero tiene que ser operativa, que sea capaz de dar respuesta a los conflictos de los ciudadanos en un plazo razonable v contemporáneo. No nos podemos acostumbrar a los tiempos que se dan actualmente, no son razonables. Tengo un caso de reclamación por daños que interpuse la demanda en 2021 y se va a juzgar en 2023.

- ¿Cómo se desatascan los juz-

- Tenemos una Ley de Enjuiciamiento Criminal preconstitucional que se ha parcheado nume-



Gerardo López posa en una sala del Colegio de la Abogacía de Gipuzkoa. GORKA ESTRADA

rosas veces, pero seguimos sin tener una instrucción ágil y moderna. Una nueva herramienta permitiría solucionar muchos asuntos, sobre todo en el orden penal. Y en el ámbito civil, la solución pasa por las vías alternativas de resolución de conflictos. Exigir como requisito para presentar una demanda que se acredite que previamente se ha intentado una mediación, para dejar la Justicia para los asuntos que no se les puede dar respuesta de esa manera. Hasta que eso no llegue no se van a poder vaciar los juzgados de asuntos que les permitan acelerar los tiempos. El provecto de Lev de agilización procesal que está en el Congreso va en ese camino.

– Se ha hablado de habilitar las tardes o el mes de agosto para celebrar juicios, como ya se hizo en pandemia.

– Vamos a ser intransigentes en

este aspecto. Los periodos de inhabilidad no se tocan. Todos los operadores jurídicos tendremos que poner de nuestra parte para solucionar esta situación, pero la abogacía no ha generado este problema, por lo que se deberán aportar soluciones sin tocar los periodos de inhabilidad establecidos.

- Los sindicatos vascos han suspendido la huelga de funcionarios de Justicia tras la propuesta recibida por el Gobierno Vasco. ¿Cómo lo valora?

El paso que ha dado la dirección de Justicia es satisfactorio porque puede poner fin a una huelga de trabajadores que representan el 93% de los funcionarios. Creo que el Gobierno Vasco ha estado muy acertado en poner fin a esta situación de conflicto a la que nunca se tenía que haber llegado. ¿Cree que ha existido un efec-

to llamada con las huelgas?

HUELGAS

«El judicial es un servicio muy sensible y ha habido situaciones que provocan un desprestigio del sistema»

HABILITAR TARDES O AGOSTO

«Vamos a ser intransigentes. Los periodos de inhabilidad no se tocan, no hemos generado el problema»

ABOGACÍA

«En todas las unidades familiares debería haber un abogado de cabecera al que acudir antes de tener ya un problema»

– Sin duda, pero a nadie se le escapa que si esto ha ocurrido es porque ha habido cierto grado de desatención por parte de las administraciones, porque una huelga indefinida siempre es el último cartucho.

– Abogados del turno de oficio también han amenazado con movilizaciones.

- He sido responsable del turno de oficio durante muchos años y la fotografía del turno en Euskadi es muy distinta a la que hay en el resto del Estado. Aquí existe una subvención para que los abogados no tengan que financiar el coste de defender a su cliente, lo que sí ocurre en otras comunidades. Siempre hay margen de mejora, pero la brecha respecto al resto del Estado es muy grande y es uno de los ámbitos que más orgullo me genera. Cada año se hacen más de 17.000 actuaciones y asistencias en el servicio de Justicia gratuita en Gipuzkoa, atendiendo a unos 8.500 ciudadanos. Y no hay que olvidar que la pertenencia a este turno es voluntaria, y por tanto vocacional.

Letrados guipuzcoanos crearon una plataforma para denunciar el nuevo sistema de gestión digital Avantius. ¿Qué opina?

– Todo cambio genera tensiones y tiene su periodo de adaptación. Hay que aprender a manejarlo y hay que dar formación, y aún hay cosas que pulir y que mejorar, pero es un sistema que ha venido para quedarse. Es el futuro y hay que adaptarse, no queda otra. Pero lo positivo es que nos garantiza el expediente digital. En el medio plazo van a desaparecer los expedientes en papel.

- ¿Qué metas se marca durante su etapa como decano?

– Me gustaría conseguir dos retos. Por un lado, mejorar la cobertura a los compañeros cuando sufren casos de acoso o amenazas por parte de 'clientes complicados' que asumen en el turno de oficio. Antes no ocurría, pero cada vez estamos teniendo más problemas de daños en despachos o amenazas. Y para ello sería necesario una reforma del Código Penal para que estos hechos sean considerados un delito contra la administración de Justicia. Y por otro, me gustaría crear una dotación económica para acudir en auxilio de compañeros que en sus últimos años se encuentren en una situación de vulnerabilidad, ya que se ha detectado que podría ser necesario.

- ¿Qué radiografía hace de la profesión en la actualidad?

- El ejercicio de la abogacía está difícil porque cuesta salir adelante, pero creo que hay sitio para todos. Insisto en la necesidad de formarse en la mediación, porque va a ir a todos los órdenes jurisdiccionales, y también hay que trabajar en el asesoramiento jurídico previo al conflicto. En todas las unidades familiares debería haber un abogado de cabecera al que acudir antes de tener ya un problema.



Funcionarios de Justicia se manifiestan frente al Palacio de Justicia de Donostia el martes. LUSA

Los funcionarios de Justicia desconvocan la huelga tras llegar a un acuerdo salarial

Aceptan la propuesta del Gobierno Vasco de un incremento retributivo del 13% que les equipara al resto funcionarios de la Administración General de Euskadi

DV Y AGENCIAS

SAN SEBASTIÁN. Los funcionarios de Justicia han puesto fin a la huelga indefinida que mantenían desde el pasado 17 de abril tras llegar a un acuerdo con el Gobierno Vasco para subir su sueldo y equipararlo con el resto de funcionarios de la Administración General de Euskadi, lo que supone un incremento retributivo del 13%. Tras analizar la propuesta. ELA y LAB han desconvocado los paros que afectaban a más de 2.500 trabajadores. En un comunicado, ELA, sindicato con mayor representación en el ámbito de la Justicia en la Comunidad Autónoma Vasca, afirma que el

LA CLAVE

TRABAJADORES

Este acuerdo afecta a 2.500 funcionarios de Justicia dependientes del Gobierno Vasco

MEJORAS

Se reconoce un plus salarial para trabajadores de Juzgados de Violencia contra la mujer

apoyo del colectivo a la huelga «ha sido clave para lograr el objetivo que el Gobierno Vasco se ha negado a cumplir en la última dé-

Las tres asambleas celebradas ayer en los Palacios de Justicia de Donostia, Bilbao, y Vitoria ratificaron el principio de acuerdo alcanzado entre el comité de huelga de ELA y LAB y el Departamento de Igualdad y Justicia. Mediante este acuerdo, se ha logrado la equiparación de todo el personal, más de 2.500 trabajadores de la Administración de Justicia transferido al Gobierno Vasco, mediante la aplicación de las tablas retributivas de la Administración General, lo que supone un incremento salarial de un 13%.

Además, se respetará la modalidad de jornada del personal de Justicia «con todas sus especificidades, incluidos los días que resultan del exceso de jornada». El abono del 50% de las cantidades por el Ejecutivo se hará efectivo con la firma oficial del acuerdo y el otro 50% el 1 de enero de 2024, momento en el cual se vería alcanzada la equiparación salarial.

El Gobierno Vasco también reconoce un plus salarial para los trabajadores en los Juzgados de Violencia contra la Mujer. El acuerdo recoge, asimismo, que el complemento de Carrera Profesional queda al margen de la presente negociación y que éste se negociará con posterioridad. Durante semanas han realizado paros por horas y jornadas completas de huelga.

Por su parte, CCOO Justicia anunció ayer que continuará su huelga contra el Ministerio en Euskadi hasta lograr que se cumplan sus reivindicaciones, que consisten en el incremento retributivo en el complemento general del puesto, el compromiso de la negociación de la Ley de Eficiencia Organizativa antes de su implantación, el inicio de la negociación de la carrera profesional, y el reconocimiento de las funciones y tareas que «realmente» realizan los funcionarios de Justicia. Esta huelga se mantiene a nivel estatal.

Tercera huelga del año

Con este acuerdo se evita una nueva huelga general en el sistema judicial vasco, después de la que ya hicieron los Letrados de la Administración de Justicia durante dos meses, que fue suspendida tras alcanzar un acuerdo con el Ministerio de un incremento salarial de unos 450 euros mensuales. Justicia también alcanzó este martes un pacto en los mismos términos con los jueces y fiscales, que también amenazaron con parar indefinidamente.

